

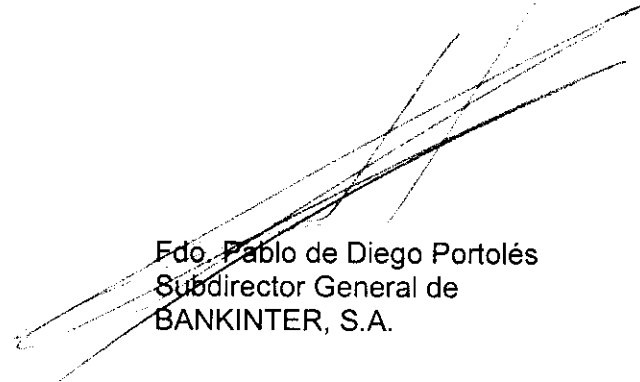
División de Entidades
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID



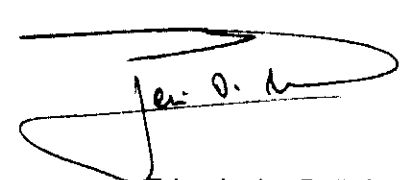
Madrid, 5 de junio de 2003

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que GESBANKINTER, S.A. SGIIC y BANKINTER, S.A. han acordado aumentar el volumen de comercialización del fondo BK GARANTIA CUPON GANADOR III, FIM hasta un importe total de 100 millones de euros (anteriormente era de 50 millones de euros).

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el folleto informativo del fondo, la comisión de suscripción será del 5% a partir del 15 de julio de 2003 o cuando se alcance un patrimonio de 100 millones de euros, y el volumen máximo de participaciones propiedad de un mismo partícipe será de 1 participación.



Fdo. Pablo de Diego Portolés
Subdirector General de
BANKINTER, S.A.



Fdo. Javier Bolaín Renilla
Director General de
GESBANKINTER, S.A.SGIIC